El deporte, una opción eficaz en la discapacidad

Por: Lina Sofía Olaya
Estudiante programa de Psicología
ECSAH CEAD Ibagué

En una sociedad tan acostumbrada a vivir bajo los parámetros de lo que se denomina normal, no hay mucho espacio para aquellos que no cumplen esos requisitos. Una persona en situación de discapacidad, pese a su lucha constante de adaptación a un mundo creado para los no discapacitados, debe también enfrentarse a una realidad social en la cual es excluida.

Esta exclusión, se ve reflejada en la mayoría de espacios comunitarios creados para la recreación y el buen desarrollo psicosocial de los individuos, tales como los programas deportivos, en los cuales las personas en situación de discapacidad, tienen un bajo nivel de participación, aún a sabiendas que este tipo de escenarios se convierten en una herramienta trascendental para la rehabilitación y la auto superación de la discapacidad en sí misma.

Sin embargo, en la actualidad, "el deporte adaptado" como se le ha denominado al deporte aplicado a la discapacidad, se ha incrementado, por su alto contenido de rehabilitación, generando el desarrollo de la autodisciplina, el auto respeto y el espíritu competitivo. La práctica deportiva es un importante factor de integración social, que ayuda y promueve la independencia y otorga seguridad, aspectos importantes en el desarrollo humano que sin lugar a dudas daría a la persona con una deficiencia ya sea mental o física ganas de superarse y de auto exigirse en el perfeccionamiento físico aumentando notablemente su autoconfianza.

Aunque, ya se estén implementando muchos de estos programas en beneficio de las personas en situación de discapacidad, todavía hay un amplio sector que aún no tiene acceso a estas herramientas, que día tras día se evidencian como estrategias complementarias al proceso de rehabilitación y reincorporación social de este grupo de personas "luchadores incansables" que buscan ser más reconocidos e incluidos en todos los ámbitos de la sociedad.

Esta, como una tarea de las entidades gubernamentales en primera instancia, debe suponer la promoción e implementación de programas deportivos encaminados a la rehabilitación, práctica e inclusión de dichas personas, con el fin de contribuir al sano desarrollo psicosocial, la cual debe gestarse desde los Entes Gubernamentales, Secretarias de Salud, Educación y Desarrollo Social y Comunitario a nivel local, regional y nacional, en convenio con las organizaciones no gubernamentales que sin ánimo de lucro trabajan por este valioso grupo de personas.